

# *Los caminos de una política*

---



Algunos hechos que han definido las relaciones Cuba-Estados Unidos luego del 17 de diciembre de 2014, cuando los Presidentes Raúl Castro y Barack Obama anunciaron la decisión de restablecer relaciones.

21 de enero de 2015: Inicia la octava ronda de conversaciones entre Cuba y Estados Unidos, en La Habana, jornada dedicada a la situación migratoria. Estados Unidos mantiene la Ley de Ajuste Cubano y la política de «pies secos-pies mojados».

21 de enero de 2015: Barack Obama pide al Congreso estadounidense que se comience a trabajar para poner fin al bloqueo y abogó por el cierre de la cárcel de la ilegal Base Naval en Guantánamo.

«Cuando uno hace algo que no funciona durante 50 años es hora de probar algo nuevo, (...) nuestro cambio de política hacia Cuba tiene el potencial para terminar con un legado de desconfianza en nuestro hemisferio», dijo el mandatario.

22 de enero de 2015: Celebran en La Habana la primera ronda de conversaciones sobre el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la apertura de las embajadas.

27 de febrero de 2015: Segunda ronda de conversaciones Cuba-Estados Unidos, en Washington.

16 de marzo de 2015: Se realiza en La Habana reunión de seguimiento de las dos rondas anteriores de conversaciones

9 de abril de 2015: Encuentro en Panamá del ministro cubano de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, y el secretario de Estado estadounidense, John Kerry, en la víspera de la VII Cumbre de las Américas. Conversaron asuntos referentes al restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países y la apertura de embajadas.

11 de abril de 2015: Primer encuentro personal entre los presidentes Raúl Castro y Barack Obama, durante la última jornada de la Cumbre de las Américas.

Raúl dijo: «Tenemos muchas diferencias y una historia compleja, pero estamos dispuestos a avanzar en las reuniones para establecer relaciones diplomáticas».

Obama comentó: «Es importante mantener el contacto entre los gobiernos y pueblos. Estamos en el camino hacia el futuro».

21-22 de mayo de 2015: En Washington, tercera ronda de conversaciones Cuba-Estados Unidos sobre el proceso de restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la apertura de embajadas.

29 de mayo de 2015: Estados Unidos retira a Cuba de la «Lista de Estados promotores del terrorismo».

1ro. de julio de 2015: Raúl Castro y Barack Obama intercambian cartas, donde confirman el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la apertura de misiones diplomáticas permanentes el 20 de julio.

«La parte cubana, cita la misiva de Raúl, asume esta decisión, animada por la intención recíproca de desarrollar relaciones respetuosas y de cooperación entre nuestros pueblos y gobiernos».

20 de julio de 2015: Son oficialmente restablecidas las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos. Inauguración de la Embajada de Cuba en Estados Unidos, con la presencia del Canciller cubano en Washington.

«Solo la eliminación del bloqueo económico, comercial y financiero que tanto daño y privaciones ocasiona a nuestro pueblo, la devolución del territorio ocupado en Guantánamo y el respeto a la soberanía de Cuba darán sentido al hecho histórico que estamos viviendo hoy», afirmó Rodríguez Parrilla en la ceremonia.

14 de agosto de 2015: Ceremonia de izaje de la bandera de la Embajada de Estados Unidos en La Habana, presidida por el secretario de Estado John Kerry.

11 de septiembre de 2015: Sesiona en La Habana primera reunión de la Comisión Bilateral Cuba-EE.UU., para definir la agenda de temas que serán abordados en la fase iniciada tras el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

10 de noviembre de 2015: Celebran en Washington segunda reunión de la Comisión Bilateral Cuba-EE.UU.

24 de noviembre de 2015: Rubrican en la sede del Departamento de Estado una Declaración Conjunta entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América para la Cooperación en Protección Medioambiental.

8 de diciembre de 2015: Se celebra en La Habana una reunión informativa sobre las compensaciones mutuas, entre representantes de los Gobiernos de Cuba y los Estados Unidos.

15, 16 y 17 de diciembre de 2015: Debaten en Washington, representantes de Cuba y EE.UU., temas técnicos sobre el intercambio bilateral en materia de hidrografía y cartas náuticas.

20 de enero de 2016: Es multada por el Dpto. del Tesoro la compañía de diseño estadounidense WATG Holdings Inc. por violar las medidas del bloqueo a Cuba

16 de febrero de 2016: Firman en La Habana Memorando de Entendimiento para el establecimiento de vuelos regulares entre Cuba y Estados Unidos.

17 de febrero de 2016: Sesiona en Washington segundo Diálogo Regulatorio entre Cuba y EE.UU., para evaluar técnicamente el alcance de las regulaciones vigentes del bloqueo y su impacto en los vínculos económico-comerciales bilaterales.

22 de febrero de 2016: Imponen multa a la compañía francesa CGG Services S.A. por violar las leyes de bloqueo.

25 de febrero de 2016: Es multada la compañía estadounidense Halliburton por violar las regulaciones del bloqueo a Cuba.

16 de marzo de 2016: Cuba y Estados Unidos restablecen el servicio de correo postal directo, con la llegada del vuelo inaugural al aeropuerto internacional José Martí de la capital, procedente de Miami.

(Tomado del periódico Juventud Rebelde)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/87847-los-caminos-de-una-politica>



**Radio Habana Cuba**